

Guayaquil, 19 de marzo de 2011

Ab. Norberto Gavilanes Ll.
Presidente de Inmobiliaria Nobito S.A.
Ciudad

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes me he constituido en el local social de la Compañía Anónima INMOBILIARIA NOBITO S.A., para comprobar y analizar los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2010.

Al efecto he observado que los Administradores han cumplido las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, y siempre hubo buena disposición para que efectúe mi trabajo que es verificar los libros de Contabilidad, de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, de participaciones y socios y la correspondencia que llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Es también importante destacar que los bienes de la Compañía se encuentran con excelente mantenimiento y buen control. Debo manifestar que una vez verificados los Balances y Estados Financieros los saldos son correctos y exactos, el sistema contable aplicado es el generalmente utilizado en nuestro medio por ser legal.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Presidente por su intermedio a la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Nobito S.A.


Ing. Com. Martha Morán C.
C.I. 0912888880
Comisario

